

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.,**

En la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinte y seis de abril de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle La Niña Número: E8-52 y Yáñez Pinzón, siendo las once con cuarenta y cinco de la mañana, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.,** de conformidad con el cuadro de socios expuesto a continuación:

Socios	Capital Suscrito	Participaciones	Porcentaje
JORGE CALUPIÑA	USD 399,00	399	99,75%
TRUJILLO JUAN	USD1,00	1	0.25%
TOTAL	USD 400,00	400	100%

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios han convenido unánimemente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2016.

Por resolución unánime de los socios, actúa como Presidente de la Junta al señor Juan Trujillo y actúa como Secretario el señor Jorge Calupiña.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver el siguiente punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016

El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2016, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los socios de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado

Punto Dos.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

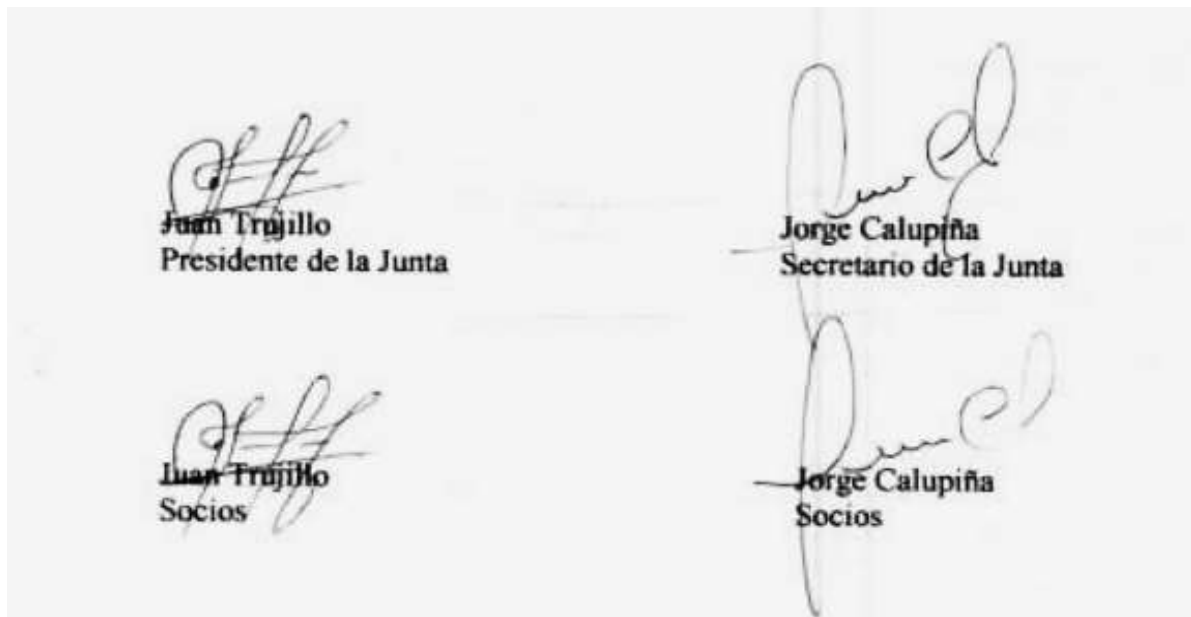
El Presidente de la Junta somete a consideración de los socios, con base a la Ley de Compañías, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Una vez revisado y analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Estados Financieros y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

Punto Tres.- Conocer sobre la pérdida del ejercicio económico del año 2016

El Presidente de la Junta informa a la Junta que durante el ejercicio económico del año 2016, se generó una pérdida de DOS MIL CINCUENTA Y CUATRO 16/100 dólares.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, el secretario da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas.



The image shows four handwritten signatures arranged in two columns. The left column contains two signatures for Juan Trujillo, with the titles 'Presidente de la Junta' and 'Socios' printed below them. The right column contains two signatures for Jorge Calupíña, with the titles 'Secretario de la Junta' and 'Socios' printed below them.

Juan Trujillo
Presidente de la Junta

Jorge Calupíña
Secretario de la Junta

Juan Trujillo
Socios

Jorge Calupíña
Socios